

Para la fortificacion de quatro los Camos
 Juveniles Para Castropas Que Custodian
 las marinas en la guarnicion de la Salud
 y. I Para dar el Campamento a estos de
 res Que tambien sirven Lastiene Murre
 sentes y Aguarda Seremitan Caudales a la
 Herencia de Murcia Con la misma brevedad
 Porque el Contrario se le oxina
 con el orziones Contas y Salario Unos
 hallandose Comminado Lario Por el cual
 Correo de Murcia Que en la salud
 dados a su vezanza Porque por el Consi
 deracion de esta y de que dinge en
 der tiempo Seremitan Los Caudales mas
 pronto y de presto de estar acordado Que
 fines vier espere de Nacion y sus comi
 siones y asimismo Que se justifique
 los gastos echos en quatro los de estarian y
 otras cosas Que sean y fuerido lo dia
 Lario acordar Que sea brebien las di
 lis. = Entendido en Lario = Acordo
 Que el respecto Consignados Para la
 Recaudacion de la Salud y. En la de la
 fuente de los fines para ser Causa la
 de Entregue tres mil y trescientos y
 a disposicion de Canales Correo y
 de Murcia de quien vale de disposicion

